

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30117** *PUERTAS SANTOS MENDO, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 318/09, seguido a instancia de Francisco Javier Martín, se ha dictado auto de fecha 5 de octubre 2009, por la que se declara a la ejecutada Puertas Santos Mendo, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 6.408,49 euros.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 5 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090072400-1